CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 07 de octubre de 2019.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 22:00

Participantes

Alcaldesa:	**Concejales Suplentes:**
Daniela Ruzzo (FA)	
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)

Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo (FA)

Orden del día:
1) Lectura del Acta Nº039/19.
2) Emisión de resolución para compra de cartelería.
3) Autorización de gastos FIGM y Fondo Partidas Mensuales.
4) Emisión de resolución autorización de colaboración plantel femenino Joaquín Suárez Rugby Club.
5) Solicitud de transposición de rubros.
6) Solicitud de apoyo Secretaría de Desarrollo Local y Participación, ParticipandoAndo 2019.
7) Propuesta de la Alcaldesa para reparación del techo del local del Municipio.
8) Propuesta para realizar tareas de mejoramiento y colocación de pilastra en Plaza Pons.
9) Propuesta para comenzar a trabajar en el acondicionamiento de las plazas de Villa Estela y Villa Santa Teresita de Ruta 74.
10) Presentación de presupuestos para compra de equipamiento para Polideportivo y Plaza de Deportes.
11) Rotura involuntaria de vidrio de vehículo particular por parte de funcionario de la Cuadrilla del Municipio.
12) Solicitud de colaboración Sra. Mabel Violeta Blanco.
13) Solicitud de colaboración para Liceo de Casarino.
14) Propuesta Concejal Jorge Baccino.
15) Informes Concejal Rosario Lugo.

Informes:
La Alcaldesa brindó sus condolencias a la familia, amigos y compañeros por el fallecimiento del Sr. Carlos González, Edil Departamental del Frente Amplio.
La Alcaldesa presentó correo electrónico enviado al Sr. Javier Rodríguez, Director General de Administración, solicitando la ampliación del total de horas extras autorizadas para nuestro Municipio, en vista de las actividades por el 137º Aniversario de la ciudad. Según respuesta presentada se informó que el total de horas para el Municipio es de 110 no pudiendo aumentar dicha cantidad.
El Municipio se encuentra de forma ardua en la organización de los festejos del 137º Aniversario de la ciudad, la Alcaldesa destacó el trabajo de las funcionarias administrativas y funcionarios de cuadrilla los cuales están apoyando y trabajando. Además se entregaron invitaciones a los concejales presentes.
Se presentó correo electrónico enviado por el Sr. Daniel Vallejo, perteneciente a la Secretaría

de Desarrollo Local y Participación, mediante el cual se informa que el Gobierno de Canelones cuenta con tres escenarios para eventos, los cuales son utilizados en todo el departamento en los diferentes eventos y/o actividades. Por lo que no se están autorizando los préstamos a las escuelas e instituciones educativas, solicitó que se evite la creación de formularios correspondientes a dicha solicitud ante la UEP.

Desarrollo:

1) Se dio lectura al Acta Nº039/19, la misma fue aprobada y firmada.

2) Según presupuesto aprobado en sesión del día 25 de octubre, Acta Nº038/19, se emitió resolución de autorización de gastos para compra de cartelería a ser instalada en calles de acceso y Parque Meirelles, y fachadas del locales del Centro de Barrio "Manuel Bardés" y Oficina de Desarrollo Humano-Casa de la Cultura (Estación de AFE). Por el importe total de $133.590 en la empresa Image Uruguay Ltda.

3) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y el Fondo Partidas Mensuales para el período comprendido entre el 08 y el 16 de octubre del corriente, los mismos ascienden a la suma de $U427.524 y $11.102, respectivamente. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

4) Según lo resuelto en sesión del día 18 de setiembre, Acta Nº037/19, se emitió resolución de autorización para solventar parte del gasto de traslado del plantel femenino de Joaquín Suárez Rugby Club al departamento de Salto. Según solicitud de colaboración presentada en la mencionada sesión, por el importe de $20.000 en la empresa Jorge Pérez.

5) En vista de los gastos a realizar por funcionamiento y que algunos de los rubros involucrados no cuenta con disponibilidad presupuestal, se presentó planteo de transposición de rubros por parte del Referente Presupuestal para su consideración por parte del Concejo. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar la solicitud presentada.

6) Se presentó solicitud de apoyo enviada por el Sr. Nery Fernández, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, mediante la cual informó que el próximo 13 de noviembre se realizará la presentación de los proyectos seleccionados en los Fondos ParticipandoAndo 2019. La jornada se realizará en la ciudad de Las Piedras, por lo que solicitó el apoyo del Municipio para solventar el gasto de traslado de los jóvenes integrantes del proyecto seleccionado de nuestra localidad, "A toda recreación". Luego de tratar el tema, se resolvió aprobar la solicitud, por lo que se presentará presupuesto para su estudio.

7) La Alcaldesa planteó la necesidad urgente que existe en cuanto a realizar un acondicionamiento en el techo del local del Municipio. Debido a que el mismo es de chapa y data de muchos años, presenta gran deterioro y muchas goteras los días de lluvia. Existe el riesgo de afectación de los equipos de oficina y mobiliario además de afectar el ambiente laboral de las funcionarias del Municipio.
Informó que realizó consulta al capataz de la Cuadrilla del Municipio, el cual el informó que lo más adecuado sería colocar una capa de poliuretano sobre todo el techo a efectos de evitar las goteras y preservar la estructura. Por lo que propuso que se vote la propuesta para colocación del mencionado material.
Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación, por lo que se realizará consulta a empresas a efectos de presentar presupuestos para su estudio por parte del Concejo.

8) En vista de que no será posible ejecutar la reforma integral del espacio de la Plaza Pons, incluída en el proyecto "Plaza Pons" del POA 2019, por la falta de apoyo de la Dirección de Acondicionamiento Urbano, se propuso por parte de la Alcaldesa la realización de tareas de mejoramiento. Además informó que se hace necesario colocar una pilastra para abastecer de energía eléctrica a los puestos que se instalen durante la feria navideña en el espacio.

Se resolvió aprobar las propuestas por lo que se presentarán presupuestos para su estudio por parte del Concejo.

9) Se propuso por parte de la Alcaldesa comenzar a trabajar junto a vecinos en el acondicionamiento de las plazas de las Villas Santa Teresita y Estela de Ruta 74. La Concejal Lugo recordó las solicitudes de acondicionamiento recibidas por parte del Concejo. Se resolvió que se iniciarán las gestiones ante vecinos para comenzar los trabajos.

10) La Alcaldesa informó que se hace necesario terminar de acondicionar la oficina instalada dentro del Polideportivo para funcionarios. Por lo que realizó la consulta a la Dirección de Deporte y se le informó que debido a que están abocados a la instalación de las casetas de guardavidas en las playas de cara a la temporada, no es posible que se culmine el acondicionamiento en cuestión. Por lo que se propuso por parte de la Alcaldesa la compra de dos mesadas y zócalos de eucalipto, a ser instalados en el espacio. Se presentó presupuesto por la compra. Además presentó presupuesto para la compra de los dos bicicleteros para la entrada del Polideportivo, y la reja para la puerta lateral del local del Municipio, según lo resuelto en sesión del día 25/09, Acta Nº038/19. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mencionados gastos en Barraca "De Todo", proveedor Ana Salaberry, por el importe total de $47.243.

11) Se informó que el pasado viernes mientras los funcionarios de la Cuadrilla realizaban tareas de corte de pasto, se registró la rotura involuntaria de vidrio de un vehículo particular. Se presentó nota de la propietaria del mismo, Sra. Florencia Mateos, solicitando la reparación del vidrio en cuestión. Se resolvió autorizar el gasto por el importe de $1.100 en la empresa Cristalet S.A.

12) Se recibió solicitud de colaboración de la Sra. Mabel Violeta Blanco, mediante la cual solicitó el apoyo del Municipio para solventar el traslado de los grupos "Estampa Suareña" y "Alborada" de nuestra localidad, a efectos de concurrir a una peña literaria a realizarse el día 13 de octubre, en la ciudad de Montevideo.
Luego de tratar el tema, considerando la ejecución presupuestal de los proyectos y los gastos aprobados para el renglón 239, del Programa de Control Presupuestal, además de los gastos a realizar en el marco de los festejos del 137º Aniversario de la ciudad, se resolvió no aprobar la solicitud.

13) Se recibió solicitud de colaboración presentada por la Sra. Soña Cuello, Directora del Liceo de Casarino, mediante la cual informó que el próximo 31 de octubre se realizará un Festival de Música y Arte en la institución. Por lo que solicitó el apoyo del Municipio para solventar el traslado de 12 alumnos del Liceo de Suárez, los cuales participarán en la jornada. Luego de tratar el tema, visto que se trata de una institución educativa y que es de interés del Municipio apoyar el intercambio entre instituciones locales, se resolvió aprobar la solicitud, en próxima sesión se presentará presupuesto para su estudio por parte del Concejo.

14) El Concejal Jorge Baccino propuso que se contrate publicidad rodante para informar a la población sobre el traslado de los circuitos que funcionaban en el Club de Abuelos, para la UTU y el CAIF de Suárez. Se resolvió aprobar la propuesta.

15) La Concejal Lugo informó que mientras realizaba la subrogación de la Sra. Alcaldesa, recibió quejas de vecinos por los ensayos de la Escuela de Samba "Reyes do Samba" en el escenario del Vagón Cultural, ya que la misma estaba presentes todos los días. Recordó que se había acordado que los ensayos serían los fines de semana rotativos con el Parque Meirelles, el Centro de Barrio Manuel Bardés (Camino Andaluz) y el espacio mencionado. Por lo que solicitó a la Escuela de Samba que considerando que sus ensayos deben ser con más frecuencia debido a la proximidad de la temporada de Carnaval, realicen los mismos en el Parque Meirelles. Y se mantiene lo acordado para los fines de semana.
Por otra parte la Concejal informó que se realizó reunión con todas las instituciones que participarán con cantinas el día del escenario en la Plaza Pons, próximo domingo 13/10. Se

sumó el CAIF de Suárez, debido a que están recaudando fondos para realizar el viaje de fin de año. Una de las madres consultó la posibilidad de vender globos disfrazada de payasa. Se autorizó la venta y se le propuso que se instale al lado del puesto de venta asignado al CAIF y se identifique como madre perteneciente a la institución.
Además la Concejal informó sobre el listado de instituciones que participarán con cantinas. Consultó opinión del Concejo ya que COVI Suárez 2, solicitó permiso para venta de bebidas alchólicas. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar la venta de alchol.
El pasado viernes 04 de octubre se brindó un taller de violencia doméstica por parte de la Policía Comunitaria de la Seccional 16, a Colectiva Feminista "Malala" de nuestra localidad. La actividad se realizó en la Casa de la Cultura (Estación de AFE), desde el Municipio se apoyó con el espacio, el proyector y el cañón.
La Concejal agradeció el apoyo y el trabajo de los funcionarios de Cuadrilla y funcionarias administrativas del Municipio en el marco de la organización de los festejos del aniversario.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	3 en 3	
Tema 2	"	3 en 3	
Tema 3	"	3 en 3	
Tema 4	"	3 en 3	
Tema 5	"	3 en 3	
Tema 6	"	3 en 3	
Tema 7	"	3 en 3	
Tema 8	"	3 en 3	
Tema 9	"	3 en 3	
Tema 10	"	3 en 3	
Tema 11	"	3 en 3	
Tema 12	"	3 en 3	
Tema 13	"	3 en 3	
Tema 14	"	3 en 3	
Tema 15	"	3 en 3	

Resoluciones:

Tema 2) Resolución Nº203/19
Tema 3) Resoluciones Nº204/19 y Nº205/19
Tema 4) Resolución Nº206/19
Tema 5) Resolución Nº207/19

La presente Acta que ocupa los folios 165, 166, 167 y 168 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 16 de octubre de 2019.-

ALCALDESA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
ROSARIO LUGO

JOSE JOEL ZARZA
CONCEJAL

CONCEJAL
JORGE [illegible]